



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004210-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a fechas en que se notificó la sanción del expediente LE-CA-269/03, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/004210, relativa a fechas en que se notificó la sanción del expediente LE-CA-269/03, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0804210, formulada por la Procuradora D.^a Teresa Gutiérrez Álvarez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a fechas en que se notificó la sanción del expediente LE-CA-269/03.

La resolución sancionadora fue notificada el 12 de mayo de 2004.

El periodo de inhabilitación fue ejecutado desde el 16 de junio de 2010 al 16 de junio de 2012, tras haberse desestimado el recurso contencioso administrativo interpuesto frente a la Resolución sancionadora, mediante Sentencia de 19 de enero de 2010, remitida al Servicio Territorial de Medio Ambiente de León con fecha 31 de mayo de 2010.

Valladolid, 17 de junio de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.